

Hospital Nacional de Nueva Concepción

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer las estrategias de atención médico hospitalaria, en busca de superar los niveles de salud de nuestra población con criterios de calidad, calidez y oportunidad, fortaleciendo en nuestro personal los valores de honradez, amabilidad y equidad, con la finalidad de hacer uso equilibrado de los recursos que se ponen a nuestra disposición, para su buena ejecución financiera de acuerdo a las políticas gubernamentales.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad, la calidad de atención y calidez en los servicios ambulatorios, de hospitalización y atención prioritariamente a mujeres embarazadas y a la niñez contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

El gasto de los recursos asignados estará orientado a garantizar el cumplimiento de las metas que la institución se ha propuesto para el ejercicio 2026.

3. Objetivos

Proporcionar respuesta oportuna a los servicios que demandan una atención administrativa, con calidad y calidez mediante una adecuada planificación y coordinación de actividades en apoyo a dichos servicios, aplicando políticas y estrategias de acuerdo al plan de gobierno.

Proporcionar servicios médico hospitalarios y ambulatorios a la población demandante de los servicios, mejorando la cobertura en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		110,100
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	100	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	110,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		2,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	2,000	
16 Transferencias Corrientes		5,242,275
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	5,242,275	
Total		5,354,375

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	735,490	50,100	785,590
02	Servicios Integrales de Salud	Director	3,685,770	62,000	3,747,770
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	821,015		821,015
Total			5,242,275	112,100	5,354,375

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,244,375
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,220,025
Remuneraciones	4,079,985
Bienes y Servicios	1,140,040
Gastos Financieros y Otros	24,350
Impuestos, Tasas y Derechos	1,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	22,750
Gastos de Capital	110,000
Inversiones en Activos Fijos	110,000
Bienes Muebles	110,000
Total	5,354,375

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración institucional		785,590
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar los procesos administrativos, verificando el cumplimiento de leyes, normas y lineamientos, como marco legal para nuestra administración.	785,590
02 Servicios Integrales de Salud		3,747,770
01 Atención ambulatoria	Brindar atención ambulatoria, con el propósito de prevenir, curar y rehabilitar a la población que demanda de nuestros servicios en salud, en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecología.	1,383,970
02 Atención Hospitalaria	Atender a la población que demande de los servicios hospitalarios en las áreas de medicina, cirugía, pediatría y gineco-obstetricia, de acuerdo a nuestra capacidad instalada.	2,363,800
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		821,015
01 Atenciones de Salud en primera infancia, niñez, adolescentes; y salud materna.	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	821,015
Total		5,354,375

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		480,540	280,700	24,350		785,590		785,590
2026-3227-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	480,540	232,200	22,750		735,490		735,490
2 Recursos Propios			48,500	1,600		50,100		50,100
02 Servicios Integrales de Salud		3,085,010	662,760			3,747,770		3,747,770
2026-3227-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	917,635	404,335			1,321,970		1,321,970
2 Recursos Propios			62,000			62,000		62,000
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	2,167,375	196,425			2,363,800		2,363,800
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		514,435	196,580		110,000	711,015	110,000	821,015
2026-3227-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna.	514,435	196,580			711,015		711,015
					110,000		110,000	110,000
Total		4,079,985	1,140,040	24,350	110,000	5,244,375	110,000	5,354,375

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99	1	2,885			1	2,885
251.00 - 300.99	2	6,810			2	6,810
351.00 - 400.99			1	4,795	1	4,795
401.00 - 450.99	1	5,325	6	31,990	7	37,315
451.00 - 500.99	6	34,755	6	34,665	12	69,420
501.00 - 550.99	5	31,880	5	32,135	10	64,015
551.00 - 600.99	4	27,725	1	7,090	5	34,815
601.00 - 650.99	1	7,500	1	7,295	2	14,795
651.00 - 700.99	2	16,040	6	47,260	8	63,300
701.00 - 750.99	1	8,760	7	61,640	8	70,400
751.00 - 800.99	2	18,810	9	85,070	11	103,880
801.00 - 850.99	1	10,115	1	9,630	2	19,745
851.00 - 900.99	2	21,295			2	21,295
901.00 - 950.99	1	11,080			1	11,080
951.00 - 1,000.99	2	23,460			2	23,460
1,001.00 - 1,100.99	11	138,445	8	100,745	19	239,190
1,101.00 - 1,200.99	8	111,125	4	53,855	12	164,980
1,201.00 - 1,300.99	3	45,105	2	29,080	5	74,185
1,301.00 - 1,400.99	5	80,500	2	32,690	7	113,190
1,401.00 - 1,500.99	13	233,075	2	34,495	15	267,570
1,501.00 - 1,600.99	3	55,685	1	18,210	4	73,895
1,601.00 - 1,700.99	6	118,135			6	118,135
1,701.00 - 1,800.99	6	126,000			6	126,000
1,801.00 - 1,900.99	3	66,255			3	66,255
1,901.00 - 2,000.99	4	94,450			4	94,450
2,001.00 - 2,100.99	7	172,655			7	172,655
2,101.00 - 2,200.99	9	231,840			9	231,840
2,201.00 - 2,300.99	3	79,985			3	79,985
2,301.00 En Adelante	21	757,685			21	757,685
Total	133	2,537,380	62	590,645	195	3,128,025

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	62,040
Personal Técnico	92	56	148	2,446,935
Personal Administrativo	20		20	361,385
Personal de Obra	2		2	24,540
Personal de Servicio	18	6	24	233,125
Total	133	62	195	3,128,025